CONTRATO [ ] CONVENIO [X]

Proyecto (S): Atención, manejo y disposición final de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS y desarrollo de acciones de prevención frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba.

LOCALIZACIÓN: Municipio: _Montería__ Vereda: _____

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: _Septiembre 2025_

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL

DATOS DEL CONTRATO:

CONVENIO N°:	**015 – 2025**
TIPO DE CONVENIO:	**Convenio de Asociación**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO:	02/09/2025
CONVENIANTE:	FUNDACIÓN OMACHA
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ
OBJETO:	Atención, manejo y disposición final de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS y desarrollo de acciones de prevención frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	$1.418.811.966
ANTICIPO (40%):	Si_X_ No___ Valor: $498.003.000
PLAZO INICIAL:	Doce (12) meses
FECHA DE INICIO:	Septiembre 04 de 2025
FECHA DE TERMINACION:	Septiembre 04 de 2026

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	**Documento**	**Desde**	**Hasta**
	Suspensión No.1	NA	NA
	Reinicio No. 1	**NA**	
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:	**NA**		
PRÓRROGAS:	**NA**		
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	**NA**		
VALOR DE ADICIÓN	**NA**		
APORTE CVS DE LA ADICIÓN	**NA**		

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA	juridico@segurosdelestado.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	**25-44-101205409**			**ANEXO No 0**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	Si	(02/09/2025)	(10/03/2027)	$141.881.196,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Si	(02/09/2025)	(10/03/2027)	$263.652.936,00
Calidad del servicio	Si	(02/09/2025)	(10/03/2027)	$73.242.443,90
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Si	(02/09/2025)	(10/09/2029)	$70.940.598,30
POLIZA RCE No	**25-40-101054672**			**ANEXO No 0**
Pago de responsabilidad civil extracontractual	Si	(02/09/2025)	(10/09/2026)	$284.700.000,00

REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO: NA

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES/PRODUCTOS	RESULTADOS	% de Avance
Informes relacionados con el manejo técnico, médico veterinario, biológico y zootécnico de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS.	Se cuenta con un (1) informe técnico donde se reportan las actividades desde el 4 de septiembre, fecha de inicio del convenio hasta el 30 de septiembre de 2025. En este documento se reportaron los avances de los siguientes aspectos. **Médico veterinario:** • Se llevó a cabo la evaluación clínica inicial de todos los ejemplares ingresados al CAV durante el periodo del mes de septiembre. • Se aplicó el protocolo de desparasitación preventiva y control sanitario, garantizando la administración de antiparasitarios internos y externos en el 100% de los individuos valorados. • Se realizaron 6 procedimientos menores no invasivos, entre ellos limpieza de heridas, curaciones y aplicación de tratamientos farmacológicos. • Se elaboraron 182 historias clínicas individuales, documentando el estado de salud al ingreso, evolución y egreso). • Se atendieron 14 casos clínicos en total, los cuales recibieron seguimiento veterinario; así mismo, se efectuaron 4 cirugías menores y se supervisaron 10 tratamientos de carácter prolongado, de los cuales 4 son neonatos que requieren cuidado y seguimiento prolongado. **Biológico:** • Se realizó la identificación taxonómica del 100% de las especies ingresadas, incluyendo nombre científico, nombre común y clasificación por grupo (aves, mamíferos, reptiles, etc.). • Se documentaron en 100% de la información biológica por individuo (historias clínicas) **Nutricional:** • Se diseñaron 22 dietas específicas por especie y estado de salud, considerando antecedentes,	8,3

ACTIVIDADES/PRODUCTOS	RESULTADOS	% de Avance
	requerimientos nutricionales y etapa de recuperación. • Se implementó un régimen alimenticio diario y registro de consumo, con seguimiento al apetito, peso y respuesta fisiológica al 100% de los individuos que se encuentran en el CAV. • Se aplicaron ajustes nutricionales en al menos a 4 casos por pérdida de peso o baja aceptación de alimento inicial. • Se inició la implementación de enriquecimiento alimenticio con alimentos presentados de manera no convencional para estimular conductas naturales a 5 individuos.	
Base de datos actualizada mensualmente, con el inventario de los especímenes, procedencia de los animales, anotación de cada novedad o movimiento realizado tanto por recepción (ingresos y nacimientos) de animales como por destinación final, hurto, escape, muerte o liberación.	Se presentan los siguientes avances correspondientes al periodo comprendido entre el 4 de septiembre, fecha de inicio del convenio y el 30 de septiembre de 2025. Durante el periodo evaluado, ingresaron al CAV un total de 182 animales vivos, distribuidos por tipo de ingreso de la siguiente manera: • Entrega voluntaria: 3 individuos • Incautaciones: 20 individuos • Rescates: 14 individuos • A. Preventiva: 143 • Remisiones: 2 • Total 182 individuos vivos Además, se recibieron 4 individuos muertos. La fauna silvestre ingresada se distribuyó por clase taxonómica de la siguiente manera: • Aves: 103 individuos • Mamíferos: 16 individuos • Reptiles: 63 individuos Del total de animales vivos ingresados, el 74,7% fue liberado. La mortalidad registrada fue del 4,3%. No se reportan escapes. El 21% de los individuos permanecen en proceso de evaluación, rehabilitación o bajo observación clínica.	8,3
Individuos de fauna silvestre reubicados en áreas naturales de importancia ecológica del	Del total de fauna silvestre ingresada durante el periodo	8,3

ACTIVIDADES/PRODUCTOS	RESULTADOS	% de Avance
departamento de Córdoba.	evaluado, el 74,7% de los individuos fue liberado exitosamente en áreas de reservas del departamento de Córdoba, asegurando condiciones ecológicas compatibles con los requerimientos de cada especie. Desde el punto de vista taxonómico, las liberaciones se distribuyeron de la siguiente manera: Mamíferos: 12 individuos. Aves: 78 individuos. Reptiles: 46 individuos. Total de 136 ejemplares liberados. Las acciones de liberación se llevaron a cabo mediante 2 jornadas programadas: 1 Reserva Terraguarda. 1 DMI Sierra Chiquita Fueron seleccionadas por su capacidad de ofrecer hábitats adecuados para las especies.	
Visitas de monitoreo de las principales áreas naturales empleadas para la reubicación de fauna silvestre.	Durante el período evaluado, se realizaron 2 jornadas de seguimiento y monitoreo a áreas protegidas utilizadas como sitios de liberación de fauna silvestre. Estas actividades se desarrollaron en: 1 DMI Sierra Chiquita 1 Reserva Terraguarda. La finalidad del seguimiento era la de evaluar condiciones ecológicas, seguridad del sitio y su idoneidad para la liberación de fauna. La metodología empleada fue por inspección directa del área, evaluación de acceso humano no autorizado y observación de disponibilidad de hábitats y cuerpos de agua. Resultados Las áreas monitoreadas son potencialmente apropiadas para liberación de fauna (zonas boscosas).	8,3
Actividades de difusión y educación ambiental realizadas (talleres, capacitaciones, OCTES, rescates, liberaciones, entre otras) para la conservación, recuperación y uso sostenible de la fauna silvestre del departamento de Córdoba.	Se ejecutaron diversas actividades en el marco del componente de educación ambiental. Se realizaron en total 9 eventos educativos distribuidos de la	8,3

ACTIVIDADES/PRODUCTOS	RESULTADOS	% de Avance
	siguiente manera: Talleres en IE 5. Talleres comunitario 1. Talleres a empresas 0. Talleres en el aula verde 2. OCTES 1 En cuanto al rescate de fauna silvestre, se atendieron 8 casos. No se reportan casos de conflicto humano-felinos.	

ASPECTOS FINANCIEROS

RELACION DE ACTAS

VALOR CONVENIO: **$1.418.811.966**
VALOR ANTICIPO: **$498.003.000**
% AVANCE FINANCIERO: **39%**

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO		$498.003.000			$498.003.000		$498.003.000	
ACTA 01								
ACTA 02								

REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Capacitaciones presenciales	Primeros auxilios	Actividad desarrollada en la CVS Estacion agroforestal Se cuenta con listas de asistencia firmadas.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO: N/A

REGISTRO FOTOGRAFICO









CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Se logró la atención médica veterinaria de 182 individuos de fauna silvestre, con protocolos completos de valoración clínica, control sanitario, desparasitación, cirugías menores y seguimiento a casos clínicos, incluidos neonatos que requieren cuidado prolongado.

La identificación taxonómica fue realizada al 100% de los ejemplares ingresados, con registro en historias clínicas y base de datos actualizada.

El 74,7% de los individuos ingresados fue liberado exitosamente en áreas naturales (136 ejemplares), con un bajo índice de mortalidad (4,3%) y sin escapes reportados.

Se realizaron monitoreos en Sierra Chiquita y Terraguarda, confirmando que son sitios idóneos para liberación y conservación de fauna.

Se efectuaron 9 eventos de sensibilización y capacitación (talleres en instituciones educativas, comunitarios y aula verde, además de un OCTES).

Se atendieron 8 rescates de fauna, sin registrarse conflictos con felinos.

Recomendaciones:

Incluir talleres dirigidos a empresas y sectores productivos para reforzar la prevención del tráfico ilegal y el cuidado de la fauna.

Aumentar la frecuencia de campañas comunitarias, especialmente en zonas críticas para el tráfico y tenencia ilegal de especies.

Continuar con las capacitaciones en SST, ampliando temáticas hacia manejo de fauna peligrosa y protocolos de bioseguridad para el personal del CAV.

Tal como se hace conocer al representante del conveniante y/o contratista e interventoría, quienes se dan por informado por la firma de este documento.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de septiembre del año 2025 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ
Supervisor CVS

Dalila Caicedo H.
Firmado digitalmente por Dalila Caicedo H.
Fecha: 2025.10.03 14:05:04 -05'00'

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora Fundación Omacha

Septiembre 30 de 2025